REGLAS Y REGLAMENTOS DE SEGURIDAD EN LA OBRA

ALCANCE DE LA POLITICA - Este documento aplica de manera general a todas las operaciones de construcción y de servicios.

PROFESIONALISMO - Todos los trabajadores deben comportarse de manera profesional, con cortesía, respeto y disposición para cuidarse unos a otros como equipo.

VESTIMENTA ADECUADA - Está totalmente prohibido cualquier tipo de vestimenta que no sea apta para construcción, por ejemplo: shorts, playeras sin mangas/de tirantes, ropa rota o desgastada, estampados ofensivos, etc.

PRÁCTICAS DE TRABAJO SEGURO - Debe comunicarse claramente un plan de acción de emergencia específico de la obra. Se espera que todos los empleados participen activamente con conciencia situacional, hagan preguntas y planteen sus dudas o retos cuando sea necesario.

AUTORIDAD PARA DETENER EL TRABAJO (SWA) - Todos tienen la autoridad para detener un trabajo inseguro. Si lo ves, es tu responsabilidad.

ORDEN Y LIMPIEZA - Mantener el orden y la limpieza es un requisito mínimo, y todos tenemos algo de responsabilidad compartida en esto. Una obra limpia es muchísimo más segura.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (PPE) - Se requieren cascos de seguridad y lentes de seguridad durante la construcción, hasta que el proyecto esté 100% terminado.

- Los cascos de seguridad con barbiquejo (bien abrochado) son obligatorios para el personal de Gardner y se recomiendan para todos los subcontratistas.
    * Cualquier persona que trabaje a CUALQUIER altura - incluyendo el uso de escaleras - en representación de Gardner y/o de un proyecto relacionado con Gardner debe usar protección para la cabeza, sin importar si el lugar ya está ocupado.
- Se requieren protectores laterales y lentes con clasificación Z87, o protección para usar sobre lentes graduados.
- Se requieren guantes, protección auditiva, restricción/detención de caídas, y otros tipos de PPE, según aplique.
- Aunque se recomiendan ampliamente las botas con casco de acero, es obligatorio usar calzado aprobado para construcción.

ROPA DE ALTA VISIBILIDAD - Se requiere clase 2 o superior cuando se trabaje cerca de vehículos motorizados y maquinaria pesada, incluyendo maquinaria de movimiento de tierra, según las regulaciones de OSHA. Dependiendo de la evaluación del sitio, podría requerirse ropa de alta visibilidad por encima de estas regulaciones.

AUDÍFONOS/RADIOS - Aunque los radios están totalmente prohibidos en la obra, Gardner adoptó la política de "Una Oreja Abierta', que permite el uso de dispositivos de audio personal, pero solo bajo las siguientes condiciones:

- Solo se puede usar un dispositivo de audio personal* a la vez.
    * Ejemplo - Un AirPod en el oído izquierdo, dejando el oído derecho libre para escuchar el ambiente.
- El volumen debe mantenerse bajo, a un nivel donde se puedan escuchar claramente los sonidos del ambiente (alarmas, vehículos, instrucciones verbales o peligros), sin que se distorsionen.
- No se permite en áreas de alto riesgo, incluyendo trabajo a menos de diez (10) pies de maquinaria pesada, montacargas y/o tráfico vehicular, o donde las instrucciones específicas del sitio lo prohíban.
- No debe interferir con los requisitos de PPE.
- Todos los empleados deben quitarse o silenciar de inmediato el dispositivo de audio personal cuando alguien se les acerque para darles instrucciones o platicar sobre el trabajo.

SEGURIDAD EN EL USO DE ESCALERAS - No uses el escalón superior ni la tapa como peldaño. Todas las escaleras deben usarse conforme a las especificaciones del fabricante, incluyendo capacidad de carga y posicionamiento, además de las normas y regulaciones aplicables.

PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS - Se requieren sistemas pasivos y/o activos cuando se trabaje a una altura de seis (6) pies o más, a menos que OSHA y Gardner lo autoricen de otra manera. En caso de que los requisitos específicos del cliente sean más estrictos que la norma 29 CFR 1926 Subparte M, entonces aplicarán esos requisitos.

RESBALONES/TROPIEZOS - Mantén los pasillos despejados, buena iluminación y una línea de visión sin obstáculos. Practica el buen orden y limpieza, por ejemplo: manejo de cables, organización de la obra, respuesta ante derrames, etc.

GOLPEADO POR OBJETOS - Los trabajadores deben estar protegidos cuando trabajen cerca de vehículos motorizados y maquinaria pesada, incluyendo maquinaria de movimiento de tierra, así como de objetos que se balanceen, caigan o se desplacen de forma accidental, por ejemplo: falla de aparejos (a maniobra de izaje), materiales sueltos o que se muevan, herramientas caídas, fallas de equipo, etc.

ATRAPADO EN/ENTRE OBJETOS - Los trabajadores deben estar protegidos para no quedar atrapados en o entre equipo en movimiento/rotación, máquinas, dispositivos, herramientas o zanjas, por ejemplo: estructuras o materiales que se colapsen.

ELÉCTRICO - Los riesgos de electrocución en obras de construcción incluyen conductores/circuitos energizados, herramientas eléctricas en mal estado, líneas eléctricas aéreas, cableado expuesto, cables de extensión y descargas eléctricas (rayos).

INTERRUPTOR DE CIRCUITO POR FALLA A TIERRA (GFCI) - Se requiere su uso en todos los contactos de 120 voltios, monofásicos, de 15 y 20 amperes en obras de construcción que no formen parte del cableado permanente del edificio o estructura —incluyendo cables de extensión— los cuales deben contar con protección GFCI aprobada para la seguridad del personal, además del uso correcto de cables conforme a las especificaciones de listado, etiquetado y/o certificación.

CONTROL DE ENERGÍA - Los trabajadores deben estar protegidos contra la energización inesperada, el arranque o la liberación de energía almacenada. Esto normalmente se logra mediante procedimientos de bloqueo y etiquetado (LOTO).

OPERACIÓN DE GRÚAS - Para una ejecución segura se requiere un plan de izaje/levantamiento, inspección de la grúa, certificación del operador, calificación del aparejador/señalizador, evaluación de riesgos del sitio y otras consideraciones según aplique.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (SDS) - La información debe estar disponible en todo momento para los químicos/productos que se usen en la obra. Aunque se proporcionarán recursos, cada subcontratista es responsable de manejar su propio programa de HAZCOM.

REMEDIACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS - Si se sospecha la presencia de asbesto, plomo o moho, dicho material debe ser evaluado, retirado y/o remediado adecuadamente por un contratista de remediación con licencia, según aplique.

EXCAVACIÓN/ZANJEO - Toda construcción debe cumplir con la norma 29 CFR 1926 Subparte P, enfocándose en la seguridad del trabajador y la prevención de derrumbes y otros peligros mediante el uso de sistemas de protección, accesos y salidas seguros, y los controles de riesgo requeridos por la regulación.

PLAN DE PREVENCIÓN DE CONTAMINACIÓN POR AGUAS PLUVIALES (SWPPP) - Debe implementarse e inspeccionarse un plan específico del sitio para controlar la erosión, la sedimentación y otras fuentes de contaminación que puedan llegar al escurrimiento de aguas pluviales.

SEGURIDAD DEL SITIO - Mantén conciencia situacional y usa un enfoque de varias capas: barreras físicas y tecnológicas, es decir, iluminación, cercado, cámaras, etc.

FUMAR/VAPEAR - No está permitido en la obra. Quienes no respeten esta regla estarán sujetos a medidas correctivas, incluyendo su salida de la obra, conforme a la política.

USO DE DROGAS/ALCOHOL/CANNABIS - Está totalmente prohibido en la obra el uso de drogas, alcohol y cannabis, incluyendo estar bajo su influencia por consumo previo. Quienes no respeten esta regla estarán sujetos a medidas correctivas, además de otras acciones según aplique, conforme a la política.

VIOLENCIA/ACOSO EN EL TRABAJO - Este tipo de conductas no se tolerará y resultará en la salida inmediata de la obra de quien las cometa.

REPORTES - Los incidentes, accidentes, casi accidentes y condiciones inseguras, incluyendo emergencias, deben reportarse de inmediato a la supervisión de Gardner.

INCUMPLIMIENTO - No cumplir con las reglas, regulaciones y normas aplicables puede resultar en medidas disciplinarias, incluyendo la salida de la obra.